

Máster Universitario en Antropología Aplicada: Salud y Desarrollo Comunitario por la USAL. Plan de estudios

Tabla 1. Distribución del plan de estudios del Master por tipo de materia y créditos

Tipo de Materia	Nº créditos ECTS
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	15
Prácticas externas (obligatorias) (PE)	0
Trabajo Fin de Master (TFM)	15
TOTAL	60

Tabla 2. Organización temporal del plan de estudios por semestre, nº de ECTS y tipo de asignatura

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	ECTS	Tipo	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	ECTS	Tipo
Medicina Tropical para el Desarrollo comunitario	3	OB	Optativa 1. Elegir una de las cuatro siguientes: - Antropología Regional del Pacífico y del Sudeste Asiático - Antropología Regional del África - Antropología Regional de Iberoamérica - Sociedad China Actual	3	OP
Epidemiología Tropical para el Desarrollo comunitario	3	OB			
Métodos de Investigación en Salud y Desarrollo	3	OB			
Metodologías Participativas en Cooperación	3	OB			
Metodologías y Técnicas de Investigación en Antropología	3	OB	Optativa 2	3	OP
Metodología de Trabajo de Campo	3	OB	Optativa 3	3	OP
Antropología Médica	3	OB	Optativa 4	3	OP
Salud, Enfermedad y Diversidad Cultural	3	OB	Optativa 5	3	OP
Fundamentos de Mediación Cultural y Desarrollo	3	OB			
Mediación Cultural y Enfoques de Género	3	OB	Trabajo Fin de Máster	15	TFM
Total ECTS a cursar por el estudiante	30		Total ECTS a cursar por el estudiante	30	

Nota: El estudiante ha de realizar 15 ECTS optativos. Para ello ha de elegir una asignatura (entre 3) de Antropología Regional (tabla 2) y otras cuatro asignaturas (ver tabla 3)

Tabla 3: Relación de asignaturas optativas ofertadas en el segundo semestre por temática y número de ECTS

COOPERACIÓN Y DESARROLLO	ECTS	Tipo	SALUD PÚBLICA	ECTS	Tipo
Cooperación Internacional al Desarrollo	3	OP	Antropología Virtual	3	OP
Fundamentos de Economía del Desarrollo	3	OP	Globalizar la Salud: Dimensión Sociológica de la Salud en los Trópicos	3	OP
Aspectos Cuantitativos y Cualitativos del Desarrollo Económico	3	OP	Antropología de la Alimentación	3	OP
Antropología del Turismo y los Negocios	3	OP	Salud Materno Infantil Transcultural	3	OP
Cooperación y Derechos Humanos desde la Perspectiva Jurídica	3	OP	Trastornos Psiquiátricos Asociados a Enfermedades Tropicales	3	OP
Comunidades Migrantes: Diasporidad y Transnacionalismo	3	OP	Antropología Ostétrica	3	OP

Nota: los cambios de marzo de 2019, a implantar en 2019-20 y siguientes consisten en: a) la optativa "Fisioterapia Transcultural" se sustituye por la nueva "Antropología Virtual"; b) la optativa "Nutrición y Salud Materno Infantil." se desdobra en 2 optativas nuevas: "Nutrición y Cooperación al Desarrollo" y "Salud Materno Infantil Transcultural".

Nota: la modificación de mayo 2022, a implantar en 2022-23, consiste en: a) ofertar la nueva optativa "Antropología del Turismo y los Negocios", y b) la optativa "Nutrición y Cooperación al Desarrollo" pasa a denominarse "Antropología de la Alimentación".

Nota: la modificación de mayo 2023, a implantar en 2023-24, consiste en: a) suprimir la optativa "Sociología de la Cooperación Internacional y de la Diplomacia"; y b) ofertar 3 nuevas optativas: "Antropología obstétrica"; "Cooperación y derechos humanos desde la perspectiva jurídica"; y "Comunidades migrantes: diaspórida y transnacionalismo".